



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

TRASLADO N°. 141

OCTUBRE 08 DE 2021

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
19-277	EJECUTIVO	BAYPORT COLOMBIA S.A.	JUAN ANTONIO GUZMAN MARIN	1	7/10/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
21-144	HIPOTECARIO	FINANCIERA COMULTRASAN	RUTH YEIN RODRIGUEZ URIBE y ORLANDO RODRIGUEZ CAICEDO	1	7/10/2021	OBJECCIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
21-213	EJECUTIVO	ANDRES CASTRO OBREGON	YESID CHACON OLEA	1	7/10/2021	RECURSO REPOSICIÓN	3 DÍAS

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA
SECRETARIA

Traslado de Recurso Reposición No. 141 fijado el 08 de Octubre de 2.021, el cual inicia el 11 de Octubre de 2021 a las 08:00 A.m y finaliza el 13 de Octubre de 2021 a las 4:00 P.m.

Traslado de Liquidación de Crédito No. 141 fijado el 08 de Octubre de 2.021, el cual inicia el 11 de Octubre de 2021 a las 08:00 A.m y finaliza el 13 de Octubre de 2021 a las 4:00 P.m.